

- Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

- Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

B) Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta zona se hará desaparecer temporalmente todo obstáculo y se realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

Tres. Para el paso de los cables de conexión de telemando y elementos dispersores de protección catódica: Imposición de servidumbre permanente de paso en una franja de terreno de cuatro (4) metros de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexión. Para los lechos dispersores de la protección catódica, la franja de terreno donde se establece la imposición de servidumbre permanente de paso tendrá como anchura la correspondiente a la de la instalación más un (1) metro a cada lado.

Esta franja estará sujeta a las siguientes limitaciones:

- Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta (50) centímetros, así como de plantar árboles o arbustos y realizar cualquier tipo de obras, construcción o edificación a una distancia inferior a dos (2) metros a cada lado del cable de conexión o del límite de la instalación enterrada de los lechos dispersores, pudiendo ejercer el derecho a talar o arrancar los árboles o arbustos que hubiera a distancia inferior a la indicada.

- Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones, con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

- Ocupación temporal, como necesidad derivada de la ejecución de las obras, de la zona que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación y en la que se hará desaparecer todo obstáculo, así como de realizar las obras necesarias para el tendido y montaje de las instalaciones y elementos anexos, ejecutando las obras u operaciones precisas a dichos fines.

10.º La Administración se reserva el derecho a dejar sin efecto esta autorización por incumplimiento de las condiciones impuestas, por la declaración inexacta de los datos suministrados u otra causa excepcional que lo justifique.

11.º Esta autorización se otorga independientemente y sin perjuicio de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, provincial y otras, necesarias de acuerdo con la normativa sectorial aplicable en cada caso.

Esta Resolución, que no es definitiva en la vía administrativa, podrá ser objeto de recurso ordinario, a interponer en el plazo de un mes, contado desde el día de su notificación, ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el art. 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 19 de marzo de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*RESOLUCION de 8 de abril de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándole que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 147/96  
Notificado: Euroneg, S. L. (Esrpa)  
Último domicilio: C/ Alcazabilla, 14.- Málaga  
Trámite que se notifica: Resolución Recurso Ordinario

Núm. Expte.: 62/98  
Notificado: Mayorista Record  
Último domicilio: C/ Abdón Terradas, 3.- Madrid  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 70/98  
Notificado: Drissi Twa - Restaurante El Copo  
Último domicilio: C/ Mar, 33.- Torremolinos (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 203/98  
Notificado: Inmobiliaria Clavero, S. L.  
Último domicilio: Avenida de Andalucía, 29 - bajo.- Málaga  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución

Núm. Expte.: 212/98  
Notificado: Miguel Medina, S. L.  
Último domicilio: MercamáLAGA, 216 - Campanillas.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 232/98  
Notificado: Inmobiliaria Inlater, S. L.  
Último domicilio: C/ Avda. Toré Toré, esquina c/Los Infantes-Torre del Mar-(Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 238/98  
Notificado: Enrique Alemán, S. A.  
Último domicilio: C/ Antigonas esquina a c/Dcmóstenes, s/n-Polig.El Romeral-Málaga  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 249/98  
Notificado: Almagra Ópticas, S. L. - (Optitrix)  
Último domicilio: C/ Armengual de la Mota, 12.- Málaga  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 272/98  
Notificado: Indaluz, S. L.  
Último domicilio: C/ Avda. De los Manantiales, s/n-Torremolinos.- (Málaga)  
Casablanca, 24 - Torremolinos.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 302/98  
Notificado: Bloque Azul, S. L.  
Último domicilio: Plaza de San Pedro Alcantara-San Pedro de Alcantara - (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 304/98  
Notificado: Promorsana, S. L.  
Último domicilio: C/ Río Meca, 9 - San Pedro de Alcantara.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 308/98  
Notificado: Arabescato, S. L.  
Último domicilio: C/ Dr. Sánchez Mariscal-Edif. Bogotá, bajo dcha. - Granada  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 465/98  
Notificado: Inmobiliaria Roan, S. A.  
Último domicilio: C/ Ramón Areces, s/n -Puerto de Banus - Marbella.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 469/98  
Notificado: Pedro Alcázar - Inmobiliaria Alcázar

Último domicilio: C/ Peso de la Harina, 3.- Málaga  
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. Expte.: 696/98  
Notificado: Paul Grimshaw - The Property Centre  
Último domicilio: Centro Cial Aldi-Local 12-13-Sitio Calahonda-Mijas Costa-(Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 707/98  
Notificado: El Platero - Artesanía Muebles  
Último domicilio: C/ Armuña, 30 - Ronda.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 33/99  
Notificado: Martín Gil Decoración, S. L.  
Último domicilio: Avenida de Andalucía, 57 - Caleta de Velez.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 40/99  
Notificado: Francisco Moreno Portales-Centro de Estudios Equestres de Andalucía  
Último domicilio: Plaza Urcibay, 8-4º-5.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 48/99  
Notificado: Taffy's Transport  
Último domicilio: C/ Moscatel, 54 - Arroyo de la Miel.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 59/99  
Notificado: Disco Clasic Club, S. L.  
Último domicilio: C/ San Nicolas, 2.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 62/99  
Notificado: Alberto Martín Caba - Inmobiliaria Mares  
Último domicilio: Avenida de España, 5.- Estepona.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 63/99  
Notificado: Carmen Villalba Oroquieta - "Hardy's de Madrid"  
Último domicilio: C/ Casablanca, 24 - Torremolinos.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 67/99  
Notificado: Fotografía Ceci, S. L.  
Último domicilio: C/ Hilera, 5.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 74/99  
Notificado: L.L.F. Mudanzas Europa  
Último domicilio: C/ Quito, 11 - Polígono El Viso.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 93/99  
Notificado: Vacaciones Familiares, S. L.  
Último domicilio: Avenida Carlota Alessandri, 57- Torremolinos.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 107/99  
Notificado: Cocinas Kitchen  
Último domicilio: C/ Alameda Capuchinos, 23.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 113/99  
Notificado: Trinidad Gamez Miró - Cervecería Papi  
Último domicilio: C/ Jose Palanca, 2.- Málaga  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 134/99  
Notificado: P.M.B. Gestinsar, S. L.  
Último domicilio: Avenida Palma de Mallorca, 55 - Torremolinos.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 136/99  
Notificado: Holiday Investments, S. A.  
Último domicilio: Avenida Jesus Santos Rein- Pueblo Lucía- Fuengirola.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 139/99  
Notificado: Electronica Costasol.  
Último domicilio: Avda. de la Independencia, L-10 - Marbella.- (Málaga)  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio

Núm. Expte.: 173/98  
Notificado: Autoescuela Bartolome Florido  
Último domicilio: Molino de Viento, s/n  
Trámite que se notifica: Resolución

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo se hace público que, en este Consejo, a las 9,00 horas del día 19 de abril de 1999, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Agricultores del Entorno de Doñana», cuyos ámbitos territorial y funcional son las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla y empresarios agricultores.

Como firmantes del acta de constitución figuran: Don Luis Cano Cano, don José D. Béjar Barroso, don Mariano Díaz Naranjo, don Pedro Rodríguez López, don Bernardo Alvarez Sánchez, don Manuel Somoza Ortega y don Manuel Hidalgo Ruiz. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Hinojos (Huelva), el día 26 de febrero de 1999.

Sevilla, 19 de abril de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 627/99).*

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Alicia».

Número: 14.759.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 23 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Almonaster la Real, Aracena y Campofrío.

Provincia: Huelva.

Titular: Boliden Apirsa, S.L.

Domicilio: Ctra. de Gerena, s/n. Aznalcóllar (Sevilla).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 24 de febrero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose

Málaga, 8 de abril de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.